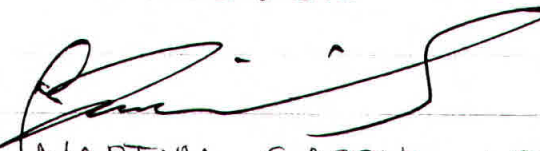
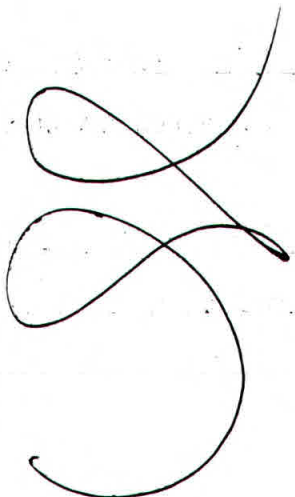


C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ
REGIDOR


PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL



Acta No. 40/2014
(Cuarenta Diagonal Dos mil catorce) la cual se encuentra registrada en el libro 25 de Actas de Cabildo celebrada 19 de mayo del 2014, en la que se llevo a cabo el desahogo de la sesión del H. Ayuntamiento de Mezquitic Jalisco.

Siendo las 17:00 horas (diecisiete horas) del día 19 (DIECINUEVE) de mayo del 2014, (dos mil catorce) reunidos en la Sala de Cabildo de Mezquitic Jalisco, ubicado en el Edificio que ocupa el palacio Municipal mediante convocatoria de Ley dispuesto por el artículo 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el Presidente Municipal con la mayoría relativa de los integrantes del H. Ayuntamiento y en término del artículo 29, fracción I de la Ley antes mencionada, se procede a celebrar esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento con la asistencia del suscrito Prof. MARTIN GARCIA LOPEZ, en mi calidad de Secretario General de este Municipio por lo cual doy cuenta al C. Presidente Municipal del siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Lectura del Acta anterior.



4.- Análisis del proyecto de la Renovación del Alumbrado Público y selección de la empresa que lo llevaría a cabo para su aprobación enmienda y/o reprobación.

5.- Dar facultad al presidente, Síndico y Tesorero para firma del contrato de donación, que tiene por objeto que DIF Jalisco otorgue al Ayuntamiento de Mezquitic, \$120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 m.n.) como apoyo a Santa Catarina Cuexcomatitlán, para construcción de una cancha de usos múltiples.

6.- Dar facultad al presidente, Síndico y Tesorero para suscribir contrato de comodato de acceso al programa Apoyo al Transporte para Estudiante.

7.- Autorizar la suscripción del convenio de colaboración y participación del programa mochilas con los útiles, con el Gobierno del Estado de Jalisco.

8.- Asuntos Generales.

9.- Clausura.

Antes de comenzar el desahogo del orden del día el presidente pide el uso de la voz y concedido que le fue manifiesta y propone agregar un punto al orden del día y propone que dicho punto sea tratado en Cuarto término y recorrer todos los demás puntos consecutivos, por lo que someto a votación para su aprobación y votación, lo cual es aprobado por mayoría, por lo que se modifica el orden del día para quedar de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Se pone a Consideración en el pleno el nombramiento del C. Diomedes Martínez García, como Delegado de Nostic.

5.- Análisis del proyecto de la Renovación del alumbrado Público y selección de la empresa que lo llevará a cabo para su aprobación enmienda y/o reprobación.

6.- Dar facultad al presidente, Síndico y Tesorero para firma del contrato de donación, que tiene por objeto que DIF Jalisco

